

ACTA

ASISTENTES

D. Pablo Hurtado Pardo
Director de Relaciones Internacionales

Dña. Inés M^a Gallardo Caballero, Subdirectora
de Relaciones Internacionales

Dña. Gemma Delicado del Puerto, Directora de
Movilidad y Estrategia de Internacionalización

En marco del programa **ERASMUS PLUS Dimensión Internacional, AMERICAMPUS PLUS**, resolución rectoral 227/2021 de fecha 22 de febrero de 2021, reunida la Comisión relacionada anteriormente en Secretariado de Relaciones Internacionales, campus Badajoz, ha decidido adoptar los siguientes acuerdos:

- I. **Estimar las alegaciones presentadas** por D. Francisco Miguel Leo Marcos y D. Marcial Herrero Jiménez.
- II. Publicar **el listado definitivo** de candidatos seleccionados, así como la asignación definitiva de destinos y ayudas.
- III. Elevar **a definitivo el listado provisional de candidatos excluidos**.
- IV. Establecer **un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la comunicación de los resultados definitivos**, para aceptar o rechazar la plaza obtenida, o solicitar un nuevo destino (sólo candidatos en beca cero), mediante [formulario normalizado](#).
- V. Concluido el plazo referido en el punto anterior, elaborar un listado de plazas vacantes que podrán reasignarse entre los candidatos **en situación de beca cero** que deseen optar a uno de los destinos disponibles.
- VI. Ordenar la difusión de estos resultados, mediante correo electrónico a los interesados y su publicación en la página web de la Universidad de Extremadura.

Y no habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.00 horas del día 2 de septiembre de 2021

Badajoz, 2/09/2021

D. Pablo Hurtado Pardo

Dña. Inés M^a Gallardo Caballero

Dña. Gemma Delicado del Puerto